

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO****PREFECTURA PROVINCIAL DE TRÀNSIT EN ILLES BALEARS****19414*****Edicto de notificaciones de subsanación de defectos de inscripción de permiso de conducir.***

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común BOE 285, de 27 de noviembre de 1992, se hace pública la notificación de subsanación de defectos de los expedientes para la inscripción de los permisos de conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes se encuentran en esta Jefatura Provincial de Tráfico a su disposición, disponiendo de un plazo de diez días para aportar la documentación requerida.

Palma de Mallorca, a 25 de septiembre de 2014

La Jefa Provincial de Tráfico AcctalM^a Cristina Gago Muñiz

Permiso	Titular	Identif	Localidad	Defectos a subsanar
UIB016228M	MARIA CARMELA ALFANO	X2472934C	EIVISSA	Pasaporte o DNI en vigor

